



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA:**

Su más enérgico repudio y preocupación ante la brutal represión sufrida, el pasado 5 de Septiembre, por los trabajadores y trabajadoras nucleados en la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), quienes, sin orden judicial, fueron desalojados del Palacio Municipal de la ciudad de Quilmes.

RITA LIEMPE  
Diputado  
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El pasado martes 3 de Septiembre, trabajadores y trabajadoras de la Asociación Trabajadores del Estado de la ciudad de Quilmes y la provincia de Buenos Aires iniciaron una toma pacífica en el edificio comunal de dicha ciudad para avanzar en el reclamo, urgente, de mejores condiciones de trabajo en cuanto a salario y estabilidad laboral, principalmente, y al mismo tiempo para pedir la reincorporación de diez trabajadores despedidos.

Esta medida se resolvió como último recurso para entablar un diálogo con las autoridades municipales después de que varios trabajadores denunciaran la persecución que sufren por organizarse para reclamar por sus derechos.

El día miércoles 4 en la ciudad de la Plata se logró concretar un encuentro con funcionarios de la localidad de Quilmes donde acordaron una nueva instancia de diálogo para el día viernes 6 con la presencia del Intendente, Francisco Gutierrez. Sin embargo, al haber obtenido una respuesta negativa con respecto a la reincorporación de los 10 trabajadores, la asamblea tomó la definición de continuar con la medida de fuerza de manera pacífica hasta concretar el encuentro con el intendente de la ciudad.

Tras esa decisión, efectivos de la Comisaría Primera y de la Gendarmería avanzaron para desalojar a los manifestantes, el día 5 de septiembre, sin contar con una orden judicial, desatando un brutal enfrentamiento que arrojó más de 20 trabajadores heridos.

Nos parece fundamental no naturalizar las prácticas violentas por parte del Estado a la hora de resolver los conflictos y las necesidades de los trabajadores. La poca predisposición al diálogo y la falta de una planificación y políticas públicas que tiendan a revertir la precariedad de las condiciones laborales de los trabajadores municipales es un rasgo estructural en nuestra provincia. Estos gestos que demuestran que no hay voluntad de revertir esta realidad, que hace a la vida de miles de familias, arrojan a los trabajadores a tomar medidas extremas, aunque siempre pacíficas, para hacer escuchar sus reclamos.

Si la respuesta como representantes del estado es disciplinar a través de la violencia para aplacar la organización y la protesta e instalar la idea del conformismo estamos completamente equivocados de camino. En primer lugar, porque se ha demostrado a lo largo de la historia que con estas prácticas la clase trabajadora no sólo no se disuelve sino que se hace más



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

fuerte para luchar por sus derechos. Y, en segundo lugar, porque no es violencia, silencio, negocios, desigualdad y abuso lo que necesitamos para construir un país con mayor democracia e igualdad para todos y todas.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares, acompañen el presente proyecto.-

RITA LIEMPE  
Diputado  
H. C. Diputados Prév. de Bs. As.